

# SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

## FALLO LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-118/2021 "ESTUDIOS ESPECIALIZADOS" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 26 a Veintiséis días del mes de Noviembre del año 2021, siendo las 13:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-118/2021 "ESTUDIOS ESPECIALIZADOS", (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

### ANTECEDENTES

1.- Con fecha 09 Nueve de Noviembre de 2021, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación LPLSC-118/2021 "ESTUDIOS ESPECIALIZADOS. (1ra.vuelta)

2.- El día 16 del mes de Noviembre del año 2021, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Aldo Tonatiuh Niño Laungre Coordinador administrativo A de CAHPPSIC, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.

3.- Con fecha 22 de Noviembre del año 2021 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:

- 1.- JUAN JOSÉ GONZALEZ CHAVEZ
- 2.- SERVICIOS IMAGENOLOGICOS DE OCCIDENTE SA DE CV

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

### CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la, Lic. Aldo Tonatiuh niño Laungre Coordinador administrativo A de CAHPPSIC , así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Vania Osuna Salazar , representante COPARMEX Jal. a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC-118/2021 "ESTUDIOS ESPECIALIZADOS".(1ra. vuelta)

### RESULTANDO

## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			JUAN JOSÉ GONZALEZ CHAVEZ		SERVICIOS IMAGENOLOGICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SUMINATRO DE ESTUDIOS CLINICOS ESPECIALIZADOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2021 CON BASE A LAS NECESIDAD DEL ÁREA	X		X	

139			LICITANTES			
			JUAN JOSÉ GONZALEZ CHAVEZ		SERVICIOS IMAGENOLOGICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE		
1	1	SUMINATRO DE ESTUDIOS CLINICOS ESPECIALIZADOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2021 CON BASE A LAS NECESIDAD DEL ÁREA	120,064.16	120,064.16	103,887.07	103,887.07
<b>Monto cotizado</b>			<b>SUBTOTAL</b>	120,064.16	<b>SUBTOTAL</b>	103,887.07
			<b>IVA</b>	19,210.27	<b>IVA</b>	16,621.93
			<b>TOTAL</b>	139,274.43	<b>TOTAL</b>	120,509.00
<b>Monto adjudicado</b>			<b>SUBTOTAL</b>	0.00	<b>SUBTOTAL</b>	103,887.07
			<b>IVA</b>	0.00	<b>IVA</b>	16,621.93
			<b>TOTAL</b>	0.00	<b>TOTAL</b>	120,509.00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		JUAN JOSÉ GONZALEZ CHAVEZ		SERVICIOS IMAGENOLOGICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	
8	ANEXO 12 (DECLARACION APORTACION CINCO AL MILLAR)	X		X	

## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**PRIMERO.-** Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC-118/2021 "ESTUDIOS ESPECIALIZADOS"(1ra. Vuelta) se resuelve adjudicar en forma íntegra la partida al licitante, **SERVICIOS IMAGENOLOGICOS DE OCCIDENTE SA DE CV** Hasta por un monto de \$ 54,984.00 (cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro pesos M.N 00/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

**SEGUNDA.-** Al Licitante que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

**TERCERA.-** En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

**CUARTA.-** Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocator


**QUINTA.-** Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

**SEXTA.-** Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:00hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO**



**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



**LIC. VANIA OSUNA SALAZAR**  
REPRESENTANTE DE COPARMEX JALISCO  
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



**LIC. ALDO TONATIUH NIÑO LAUNGRE**  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO A DE CAHPPSIC  
AREA REQUIRENTE